

# EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año VI.-Número 1.695 Redacción y Administración, calle de San José, número 17.-Teléfono 55 Domingo, 23 de febrero de 1919

## HABLANDO CON EL ALCALDE

### Las gestiones de una Comisión.

Ayer tarde, después de terminada la sesión extraordinaria celebrada bajo la presidencia del señor Pereda Elordi, para tratar de la amenaza de un planteamiento de huelga por el gremio de tableros de la capital, citó a los periodistas en su despacho el señor Pereda, con propósito de darles cuenta de sus gestiones en Madrid, en las que ha sido acompañado por el presidente de la Cámara de Comercio de Santander, don Eduardo Pérez del Molino.

Como ustedes comprenderán—comenzó diciéndonos el alcalde—el objeto principal que nos llevó a la corte fue el del asunto de los ferrocarriles.

Los representantes de Burgos, San Sebastián, Bilbao, Segovia y Santander, manifestaron que su pretensión única era el acortar las distancias en el proyecto del ferrocarril de Dax a Algeciras, y que no se estimaría como única solución el anteproyecto de la Comisión designada por el Gobierno, puesto que la representación de Burgos creía demostrar, con los estudios llevados a cabo por ella, que lo que proponía era más ventajoso que el anteproyecto citado.

Este anteproyecto de Burgos—añadió el señor Pereda Elordi—creíamos que en sí perjudicaría a Santander, porque lo aleja de Castilla y beneficia grandemente a otras provincias.

Sin embargo—añadió—yo hice presente luego en la reunión de parlamentarios que Santander prestaba la debida solidaridad a Burgos en tal proyecto, y que esta capital esperaba la justa cooperación del Municipio castellano para cuanto se refería con el ferrocarril de Reinosa-Burgos, quedando así en condiciones ventajosísimas nuestra región.

El proyecto aludido fue aceptado por unanimidad.

En cuanto al ferrocarril Santander-Burgos-Soria-Catayud, está solicitado y concedido hace ya bastante tiempo.

A este fin—allegó el señor Pereda—supimos que en el Senado, había un proyecto de ley, por el que el Estado se comprometía a llevar a la práctica todos los proyectos de ferrocarriles que no estaban concedidos ni solicitados. Claro es—añadió—que esta ley exceptuaba nuestro proyecto, y en este sentido presentaría una enmienda nuestros parlamentarios, enmienda que ha sido ya aceptada por el ministro de Fomento, incluyendo todos los proyectos presentados por los Municipios o Diputaciones, sin que pierdan sus derechos estas Corporaciones.

Ahora las nuevas gestiones que han de hacerse serán para ver si lleva el Estado

## INTERESES LOCALES

### UNA CUESTION DIGNA DE ESTUDIO

El Colegio de Comisionistas de Aduanas, de esta población, ha dirigido al señor presidente de la Junta de Obras del puerto, el siguiente interesante escrito, cuya trascendencia no necesitamos enunciar:

«20 de febrero de 1919.

Señor presidente de la Junta de Obras del puerto.—Presente.

Muy señor nuestro: Acusamos recibo de su atenta del 15 del corriente, como contestación a la nuestra del 12 del mismo.

Hemos de poner hoy en conocimiento de usted, que este Colegio se ha dirigido a la Dirección de la Compañía Transmediterránea de vapores, ofreciendo su modesto, pero sí enérgico concurso, para que dicha Sociedad pueda obtener de esa Junta un muelle que solicita para el atraque de sus vapores.

Entendemos que no es justa de modo alguno la negativa de esa Junta, a no conceder el muelle que solicita dicha Compañía, u otro cualquiera que esa Junta le designara, previas las condiciones que estimasen oportunas, toda vez que hay otra Compañía que tiene dicho privilegio, y aun más, que hace poco ha sido prorrogado. Creemos, pues, que el mismo derecho asiste a una Compañía que a otra, y no vemos las razones para que se conceda a una lo que a otra se niega.

Sabemos las razones que la Dirección técnica opone para la concesión, las mismas que había antes de prorrogar el contrato con la Compañía Ibarra, y no hacemos caso del movimiento de carga y vapores que la misma expone, pues no es base para una negativa, cuando creemos que ni la Dirección técnica ni nadie puede afirmar el movimiento que la Compañía Transmediterránea puede, con el tiempo, dar a Santander.

Desde luego, si hacemos a usted presente, que dicha Compañía, en vista del trato tan desigual que se la pretende dar, ya ha empezado a cumplir sus anunciadas medidas, de que sus vapores de Inzlaterra no tocarán en Santander. Ya está para ir a Bilbao, al que cuando se le conceda el muelle, se le dará un muelle que es de siempre para descargar en Santander, por ser para clientes de nuestros asociados, que lo tenían anunciado y que tristemente, por no entender bien esa Junta los verdaderos intereses de Santander, se va a descargar y despachar en un puerto vecino, que poco a poco nos va absorbiendo, no por ser mejor que éste, sino, a nuestro juicio, por muchas faltas, imprevisiones y poco sentido comercial de esa Junta de Obras del puerto, que con su poca visión de la realidad, llegará día en que descarguen en Bilbao las mercancías destinadas para comerciantes de esta misma plaza.

Además del perjuicio que esto supone a la gran y grande para el comercio en general, que si un vapor, sea el que fuere, hace de estancias en Santander dos o tres días, es natural que los tripulantes hagan gastos en establecimientos de todas clases, aparte de lo necesario para el consumo del vapor y su tripulación, y multiplicados los días de escala de cada vapor, por los que pueden hacer al cabo del año, vea esa Junta los ingresos que se ganan al comercio local, lo que de ninguna manera tiene derecho a hacer ni aun teniendo en cuenta los siempre célebres intereses creados, que estamos dispuestos a desterrar para siempre, para lo cual contamos con el concurso de la Sociedad de Trabajadores del Muelle y Sociedad de Carreteros, y no nos ha de faltar tampoco el resto de los comerciantes, que sin duda alguna saldrán perjudicados con las decisiones de esa Junta.

Por tanto, y en evitación de perjuicios posteriores, con estas solas consideraciones creemos que se rectificará para lo su cívico el criterio de esa Junta, que de sabios es el rectificar, no cabiendo en modo alguno amores propios en asuntos en que como este, se ventila el porvenir de Santander, de su movimiento comercial y los intereses de contribuyentes que ya pueden con tanta carga, y asimismo el jornal del trabajador, en ambos aspectos de trabajador del muelle y de carretero.

Esta es la realidad; esperamos vean nuestra buena intención, y si no fuese así, ya hemos advertido que estamos dispuestos, por todos los medios, para que no sigan las cosas como hasta aquí, pues para ello contamos con concursos muy valiosos.

Quedan de usted atentos y seguros servidores, q. e. s. m. Por mandato del Colegio de Comisionistas de Aduanas: secretario, Angel Illera; el presidente, José Nova.»

## CONFLICTOS SOCIALES

### UNA MANIFESTACION DE MUJERES

MADRID, 22.—La cuestión del pan en Madrid sigue siendo crítica.

El Ayuntamiento ha puesto de su parte cuanto ha podido para que no faltara el necesario artículo al vecindario.

El vecindario en general censuró el proceder de haber anunciado que aplicarían la huelga dos días, aunque no accedieron al trabajo, con el propósito de hacer difícil su rápida sustitución y entorpecer notablemente el abastecimiento del pan al vecindario.

Esta madrugada se ha trabajado en el 25 por 100 de las talonas, empleándose en el trabajo a soldados y guardias de Seguridad, y trabajando los patronos y sus familias.

El abastecimiento de pan al pueblo de Madrid se ha hecho hoy casi normalmente.

Los panecillos franceses eran una fracción, pues no tenían ni la mitad del peso debido.

Infinidad de mujeres organizaron una manifestación para protestar de este hecho.

Los grupos recorrieron varias calles, dirigiéndose después a la fábrica de los abanicos, invitando a las obreras a que abandonaran sus labores.

Después se dirigieron a otros talleres, donde consiguieron sus propósitos, uniéndoseles gran número de operarias.

Fuerzas de Seguridad marchaban detrás de los grupos, en actitud expectante, para intervenir, dado caso de que ocurriera alguna tropelia.

Al conflicto, arreglado.

Ha quedado solucionado el conflicto del pan en Madrid, bajo las siguientes condiciones:

Primera. Libertad de los detenidos.

Segunda. Reposición de los obreros despedidos.

Tercera. Aumento del 50 por 100 a los oficiales de pala y del 75 a los oficiales de masa.

Al margen de la huelga.

MADRID, 22.—Cuando visitó al ministro de la Gobernación, para conferenciar con él, una Comisión de los panaderos, entró con ella al despacho un obrero que no formaba parte de la misma.

Este obrero se expresó en términos injuriosos y desconsiderados y el señor ministro le expulsó de su despacho.

Al oír las voces, el secretario del ministro accedió inmediatamente, ordenando la detención de dicho individuo, con conducción a la Dirección de Seguridad.

La Policía comprobó entonces que el mencionado obrero tenía póstumos antecedentes, pues había cometido varios delitos y estaba.

Desde la Dirección pasó a la cárcel.

Hacia la normalidad.

CADIZ, 22.—Se anuncia la creación que el lunes entrarán al trabajo los huelguistas de la Constructora Naval.

Los comerciantes e industriales han adoptado acuerdos para terminar con el boicoteo que los obreros han señalado a las Transatlánticas y a los Depósitos franceses.

Se espera que este boicoteo termine pronto.

## EL MOMENTO POLITICO

### Mañana se plantea la crisis total.

El conde y los propietarios.—Confereñcian los señores Maura y La Cierva.—El discurso del señor Castrovido disgusta a los republicanos.

MADRID, 13.—El conde de Romanones estuvo en el domicilio del señor Burrell, dando al pésame a la familia del ex ministro fallecido y oyendo misa en la capilla ardiente.

Después fue a Palacio a despachar con el Rey y asistir a la recepción diplomática del ministro de Portugal.

De Palacio el conde de Romanones se trasladó al ministerio de Estado, donde recibió a los periodistas, manifestándole que no podía asistir al entierro del señor Burrell, por tener que concurrir a un almuerzo en la Embajada del Japón.

Las noticias recibidas de Barcelona—dijo a los periodistas—son más satisfactorias. Esto me alivia de los sinsabores experimentados durante el día de ayer.

El almirante se ha restablecido en gran parte de la población, y hoy es posible que funcionen algunos tranvías.

Desde el lunes se dará fluido para que funcionen las fábricas.

La incautación de las fábricas de energía eléctrica ha dado el resultado que el Gobierno esperaba.

Yo no fui partidario de aplicar la ley de reclutamiento a los huelguistas, por que el procedimiento no se avenía con mis principios.

Tampoco se ha declarado el estado de guerra. Es inexacto, igualmente, como publican algunos periódicos, que ayer fueran asaltados algunos tranvías.

—Los asaltos—dijo un reportero—fueron entonces ayer en el Congreso.

—Asaltos, no—contestó el conde—; fueron ataques.

También visitó al presidente del Consejo una "omisión de la Cámara de la Propiedad Urbana, para protestar del recargo de una décima en la contribución industrial.

El conde de Romanones, ante la enérgica actitud de los visitantes, les dijo que pidiesen a Dios estar mejor el año que viene.

Una huelga de propietarios—añadió—no me puede preocupar.

A la nueve y media de la mañana visitó al conde de Romanones el ministro de la Gobernación, para darle cuenta de una entrevista que había tenido con los fabricantes de pan y los obreros.

Es posible—dijo el conde, refiriéndose a este asunto—que se llegue muy pronto a una solución.

Aunque había pensado habilitar el día de hoy para celebrar sesión en las Cámaras, he desistido de mi propósito.

Si las impresiones de Barcelona siguen siendo satisfactorias, mañana iré a pasar el día en el campo.

También dijo el presidente del Consejo que había recibido la visita del nuevo agregado militar de la Embajada norteamericana.

El conde dejará el Poder.

La mayor parte de la Prensa estima gravísima la situación del Gobierno des-

## DE BARCELONA

### La situación tiende a mejorar

SE REANUDA EL SERVICIO DE ALUMBRADO

BARCELONA, 23.—De dos a tres de la madrugada quedó reanudado el servicio de alumbrado público en las Ramblas, Grau, San Fernando y otras calles de la parte izquierda del Ensanche.

A las seis y cuarto se abrió el corriente para la tracción de los tranvías en las Ramblas, paseo de Gracia y calle de Salmirón.

A dicha hora se retiraron también los coches que quedaron estacionados en el paseo de Gracia.

La retirada de los tranvías se hizo con gran lentitud, debido al enorme número de coches que quedaron abandonados en las calles.

Horas más tarde fueron retirados los demás coches que quedaron detenidos.

Esta mañana se ha reanudado el servicio del ferrocarril de Sarriá y algunas líneas de tranvías.

El gobernador ha visitado la central de la calle de la Mata, donde los fogones de los submarinos—acelados en el puerto alimentaban los hornos, bajo los órdenes del comandante del submarino «Monturibó», señor García Paz.

Han llegado tropas de infantería de Logroño y de Caballería de Madrid. En el Paralelo un numeroso grupo in-

## DEL EXTRANJERO.

Basilea.—De Munich confirman el asesinato de Eisner por un estudiante.

El atentado se cometió cuando el presidente se dirigía a la Dieta.

Rey y lo referente a su abisión a un programa vastísimo de la Comunion tradicionalista, que he hallan solución los problemas sociales.

Abrija el señor Mella la esperanza de que de la Asamblea surja una nueva savia que vivifique al partido tradicionalista, que será dirigido por un Directorio de que él no quiere formar parte.

Disparos en la Dieta.

BASILEA.—Cuando se estaba celebrando sesión en la Dieta bávara, algunos asesinos hicieron disparos contra los diputados, resultando algunos personajes heridos y muertos; entre estos últimos, figura el diputado Auer.

Muchos obreros huelguistas recorren las calles infructuosamente, aporreando las Redacciones de los periódicos.

El comercio ha cerrado sus puertas. La Prensa condena los crímenes de estos días.

## Mutualidad Obrera Maurista

El domingo 23 del corriente, a las diez y media de la mañana, y en el salón de actos del Instituto de Carbalaj, calle de San José, número 14, celebró esta Mutualidad junta general extraordinaria, con sujeción al orden del día que se cita al pie de la presente.

De no reunirse número suficiente de asociados a dicha hora, se celebrará junta, en segunda convocatoria, a las once de dicho día, con el número de asociados que asista, y sus acuerdos serán firmes.

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura del acta de la junta general anterior.
- 2.º Reforma del reglamento.

El secretario, Antonio Cueto Sierra.

## ANTONIO ALBERDI

CIRUJIA GENERAL  
Partos.—Enfermedades de la mujer.—  
Via urinarias.  
AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.º

DEL PAN AL PUBLICO

Ruego pruebe el pan de la gran panadería de Altos Hornos. El mejor y más barato; dos kilos reglamentarios, 1,25; uno, 0,65. Venta al peso. Única fábrica que vende al público a este precio.

Sucursal en Cajo (Peñaflor).

Proprietario, SANTIAGO GONZALEZ.  
Gran manufactura a la provincia.

## Rebollo-Coronas de Flores-BLANCA, 2.-Teléfonos, 755 y 322

LA SEÑORA

D.ª Soledad Soriano Vilaplana

VIUDA DE COLL

falleció en Palma de Mallorca el día 12 de febrero de 1919

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos Juan, Jaime, Margarita, Milagro y Carmen; hijos políticos doña Francisca Herrera Bustamante, doña Amparo Escacena Osorio, don Antonio Fábregas Pericás y don Alfonso Galán Ruiz; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos una oración por el alma de la finada.

Santander, 23 de febrero de 1919.

NO SE REPARTEN ESQUINAS.

Precios de suscripción

|             |                       |      |       |
|-------------|-----------------------|------|-------|
| Capital:    | UN AÑO . . . . .      | 15   | PTAS. |
|             | — SEMESTRE . . . . .  | 8    |       |
|             | — TRIMESTRE . . . . . | 4    |       |
| Península:  | — AÑO . . . . .       | 16   |       |
|             | — SEMESTRE . . . . .  | 8,75 |       |
|             | — TRIMESTRE . . . . . | 4,50 |       |
| Extranjero: | — AÑO . . . . .       | 40   |       |
|             | — SEMESTRE . . . . .  | 20   |       |
|             | — TRIMESTRE . . . . . | 10   |       |

Domingo, 23 de febrero de 1919

## CONFLICTOS SOCIALES

### UNA MANIFESTACION DE MUJERES

MADRID, 22.—La cuestión del pan en Madrid sigue siendo crítica.

El Ayuntamiento ha puesto de su parte cuanto ha podido para que no faltara el necesario artículo al vecindario.

El vecindario en general censuró el proceder de haber anunciado que aplicarían la huelga dos días, aunque no accedieron al trabajo, con el propósito de hacer difícil su rápida sustitución y entorpecer notablemente el abastecimiento del pan al vecindario.

Esta madrugada se ha trabajado en el 25 por 100 de las talonas, empleándose en el trabajo a soldados y guardias de Seguridad, y trabajando los patronos y sus familias.

El abastecimiento de pan al pueblo de Madrid se ha hecho hoy casi normalmente.

Los panecillos franceses eran una fracción, pues no tenían ni la mitad del peso debido.

Infinidad de mujeres organizaron una manifestación para protestar de este hecho.

Los grupos recorrieron varias calles, dirigiéndose después a la fábrica de los abanicos, invitando a las obreras a que abandonaran sus labores.

Después se dirigieron a otros talleres, donde consiguieron sus propósitos, uniéndoseles gran número de operarias.

Fuerzas de Seguridad marchaban detrás de los grupos, en actitud expectante, para intervenir, dado caso de que ocurriera alguna tropelia.

Al conflicto, arreglado.

Ha quedado solucionado el conflicto del pan en Madrid, bajo las siguientes condiciones:

Primera. Libertad de los detenidos.

Segunda. Reposición de los obreros despedidos.

Tercera. Aumento del 50 por 100 a los oficiales de pala y del 75 a los oficiales de masa.

Al margen de la huelga.

MADRID, 22.—Cuando visitó al ministro de la Gobernación, para conferenciar con él, una Comisión de los panaderos, entró con ella al despacho un obrero que no formaba parte de la misma.

Este obrero se expresó en términos injuriosos y desconsiderados y el señor ministro le expulsó de su despacho.

Al oír las voces, el secretario del ministro accedió inmediatamente, ordenando la detención de dicho individuo, con conducción a la Dirección de Seguridad.

La Policía comprobó entonces que el mencionado obrero tenía póstumos antecedentes, pues había cometido varios delitos y estaba.

Desde la Dirección pasó a la cárcel.

Hacia la normalidad.

CADIZ, 22.—Se anuncia la creación que el lunes entrarán al trabajo los huelguistas de la Constructora Naval.

Los comerciantes e industriales han adoptado acuerdos para terminar con el boicoteo que los obreros han señalado a las Transatlánticas y a los Depósitos franceses.

Se espera que este boicoteo termine pronto.

## La temporada taurina.

Como ya se sabe, hoy, a las diez y media de la mañana, se celebrará la reunión de los suscriptores de la nueva entidad taurina que ha seguido los proyectos de «Kines».

De esperar es que todos los concurrentes vayan dispuestos a conceder a la Comisión que ha llevado hasta ahora el asunto de la organización, un voto de confianza como pago a sus brillantes gestiones.

Por adelantado ya nuestro aplauso.

EL TIO CAIRELES.

## ANTONIO ALBERDI

CIRUJIA GENERAL  
Partos.—Enfermedades de la mujer.—  
Via urinarias.  
AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.º

DEL PAN AL PUBLICO

Ruego pruebe el pan de la gran panadería de Altos Hornos. El mejor y más barato; dos kilos reglamentarios, 1,25; uno, 0,65. Venta al peso. Única fábrica que vende al público a este precio.

Sucursal en Cajo (Peñaflor).

Proprietario, SANTIAGO GONZALEZ.  
Gran manufactura a la provincia.

## Rebollo-Coronas de Flores-BLANCA, 2.-Teléfonos, 755 y 322

LA SEÑORA

D.ª Soledad Soriano Vilaplana

VIUDA DE COLL

falleció en Palma de Mallorca el día 12 de febrero de 1919

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos Juan, Jaime, Margarita, Milagro y Carmen; hijos políticos doña Francisca Herrera Bustamante, doña Amparo Escacena Osorio, don Antonio Fábregas Pericás y don Alfonso Galán Ruiz; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos una oración por el alma de la finada.

Santander, 23 de febrero de 1919.

NO SE REPARTEN ESQUINAS.

Gran Casino del Sardinero Hoy DOMINGO 23 FEBRERO K A las cinco de la tarde K La escuela de las princesas.

SESIONES MUNICIPALES

Despedida de soltero. En el restaurante Cantábrico, se hicieron numerosos chistes que no faltó el sarcasmo...

LA EXTRAORDINARIA DE AYER

En las horas de la tarde, se discutió sobre el problema de las carnes. El Sr. Pereda Elordi...

EL DICTAMEN DE LA COMISION EJECUTIVA

Se da lectura por el secretario al dictamen emitido por la Comisión Ejecutiva...

LA COMISION EJECUTIVA

Se da lectura por el secretario al dictamen emitido por la Comisión Ejecutiva...

LA COMISION EJECUTIVA

Se da lectura por el secretario al dictamen emitido por la Comisión Ejecutiva...

LA COMISION EJECUTIVA

Se da lectura por el secretario al dictamen emitido por la Comisión Ejecutiva...

LA COMISION EJECUTIVA

Se da lectura por el secretario al dictamen emitido por la Comisión Ejecutiva...

LA COMISION EJECUTIVA

Se da lectura por el secretario al dictamen emitido por la Comisión Ejecutiva...

de la nueva tasa de carnes, rompiendo de puse alguna lanza en favor de los tabajeros.

Por último, y después de dos horas y media largas de discusión sobre el mismo asunto, se aprueba una enmienda del señor Castillo.

Luego se somete a votación si el plazo para la huelga de los tabajeros ha de exigirse que sea de treinta días.

A renglón seguido y dando por terminados la Comisión especial sus trabajos, se propone por algún señor concejal que sea la de Policía la que intervenga en el asunto de las carnes.

El Sr. Pereda Elordi, que cree no debe ser el Ayuntamiento quien resuelva este asunto, pues entiende que es de la competencia del señor gobernador civil y de la Junta de Subsistencias.

Por tanto pide se abstenga de hacerlo el Ayuntamiento. El Sr. Mateo opina igual que el Sr. Castillo.

Dice que siendo nuestra provincia esencialmente ganadera, la Junta provincial de Subsistencias no debe permitir la exportación de ganado en tanto no esté abastecido nuestro mercado...

Abandona la presidencia el Sr. Pereda Elordi, quedándole al Sr. Sopenana. El Sr. Torre se muestra conforme con los anteriores concejales.

El Sr. Torre se muestra conforme con los anteriores concejales. Opina no deben llevarse los concejales la culpa en asunto que no han tenido arte ni parte.

El Sr. Pereda Elordi hace ver que en el dictamen a que se ha dado lectura no se menciona para nada el plazo señalado para el cierre, ni se refieren las medidas que habrán de adoptarse...

Termina rogando a la presidencia que tome buena nota de los acontecimientos que puedan originarse con la grave cuestión debatida, procurando encontrarse prevenida ante las contingencias que de improviso pudieran surgir...

Interviene el Sr. Jado por la Comisión. Emplea diciendo que todos saben fué designado por el Ayuntamiento una Comisión especial que asesorada por los técnicos emitiría dictamen sobre este asunto.

El Sr. Pereda Elordi añade un dictamen de ejecución, sino que hemos hecho una aportación de datos para que el Municipio resuelva.

Así, pues, la Corporación con los elementos de juicio que la Comisión aporta debe determinar si es la llamada a resolver este asunto.

La Comisión no tiene en ello criterio cerrado y por consiguiente aceptará lo que el Ayuntamiento crea conveniente.

Sin embargo, y con objeto de proponerse a quien corresponda, la Comisión apunta algunas observaciones como la prohibición de la matanza de reses...

En segundo término, por lo que se refiere al precio que ha de regir en la venta de carnes, el Gremio de tabajeros se mantiene decidido al aumento...

El Sr. Pereda Elordi, que cree no debe ser el Ayuntamiento quien resuelva este asunto, pues entiende que es de la competencia del señor gobernador civil y de la Junta de Subsistencias.

tran muy razonable la actitud del vocal interventor aludido e igualmente opina el Sr. Casalis, quedando convenido...

La cuestión de los sueldos. Es tratada después, ampliamente, esta cuestión por todos los vocales reunidos. El Sr. Pereda Elordi habla de la clasificación de los obreros...

Hasta 5,50 pesetas, el 20 por 100; de seis a siete pesetas, el 15 por 100, y de siete a diez pesetas, el 10 por 100.

Se aprueba también el autorizar a la Comisión ejecutiva para que tramite este expediente de aumentos.

El Sr. López Dóriga dice que dicha Comisión estudie las diferencias que existen y dice que después de asignados los sueldos que se juzgen legales...

El Sr. Dóriga se refiere con ello a los sueldos de los empleados administrativos. Le contesta el Sr. Huidobro...

Las autonomías de las Juntas. Está sobre la mesa, a petición del Sr. Pereda Elordi, la cuestión de las autonomías de las Juntas.

Como este señor no se encuentra presente, se conviene dejar el asunto para la próxima sesión.

También se conviene en que todo lo que guarda consonancia con los sueldos de los empleados administrativos sea dejado para resolverlo en la sesión del día 5 del mes próximo.

La gente de buen humor. ¿Para qué nos vamos a molestar en presentar a los lectores a la murga «Los Papios»?

¿Puede decirse que ésta es más popular que el «vermouth»? A noche recibimos en nuestra Redacción la visita, anunciada con «bombo y platillo»...

Los Papios marcharán el lunes de Carnavales a Castro Urdiales, en cuyo teatro-circo han sido contratados para una función, que seguramente constituirá un éxito de risa.

PIANOS DE TODAS LAS MEJORES MARCAS. PIANOS automáticos BALDWIN. LOS MAS PERFECTOS Y ARTISTICOS.

Gran surtido en GRAMOFONOS Y DISCOS. M. Vellido, Amós de Escalante, 6-Santander.

ACCIDENTE FERROVIARIO. Hay numerosos heridos. AVILA, 22.—El correo de Asturias número 27 ha descarrilado a la salida del tunel de La Cañada.

El origen de la catástrofe fué debido a un corrimiento de tierras, ocurriendo el hecho en la jurisdicción de Navalperal. El tren salió de Madrid a las cinco y treinta de la tarde.

El coche cama, el de la Ambulancia de Correos y uno de tercera volcaron. El pánico ha sido tremendo. Hay muchos heridos, algunos de gravedad.

Entre los que sufren lesiones figuran los señores don Cayetano Alvarez, juez de instrucción de Miranda, con dos heridas en la cabeza. Don Victor Lillo, con más de sesenta quemaduras.

ganizar los trabajos. El servicio de viajeros se hizo con hachas encendidas. Hoy han informado los ingenieros de la Compañía respecto al estado de la máquina...

Los servicios de Expres y correo, procedentes de Madrid, se hicieron traspasando en el lugar del suceso. La opinión pública censura el mal estado de los servicios y el desamparo en que deja el Gobierno a los viajeros.

Comisión provincial. Ayer celebró sesión esta Corporación, bajo la presidencia de don Tomás Agüero, y con asistencia de los vocales señores Diez de los Ríos, Soberón y Alvear...

Informes al señor gobernador. El recurso de alzada interpuesto por don Pedro Palacio, contra acuerdo del Ayuntamiento de Escalante, que resolvió inutilizar por innecesario el camino vecinal de Ogera...

Los expedientes formados para la ocupación de terrenos con destino a la construcción de la carretera de Espinosa de los Monteros a Solares, en el término de San Roque de Rioniera, y de Sámano a San Miguel de Aras, en el término de Ampuero.

En el expediente y proyecto para la construcción de la carretera de Las Fraguas a la de Cabezon de la Sal a Reinoso a en el trozo segundo correspondiente al Municipio de Arenas de Iguña.

Acuerdos. Habiendo comunicado el señor gobernador civil la Real orden del Ministerio de la Gobernación aprobando el presupuesto de esta Diputación para el próximo ejercicio de 1919-1920, se acuerda que en el «Boletín Oficial» de la provincia se inserte la relación detallada de las cantidades que a cada Ayuntamiento corresponden satisfacer por contingente provincial.

Por Real orden de 15 del actual ha sido aprobado el expediente autorizando a esta Diputación para emitir un empréstito de 1.500.000 pesetas, y en su virtud, se interesa del Ilustrísimo señor director general de Administración que señale la fecha en que deba tener lugar la subasta de Obligaciones, y que se publique en el «Gaceta de Madrid» y en el «Boletín Oficial» las bases de la operación de crédito, y el modelo de la proposición para optar a la subasta.

Se autoriza al Ayuntamiento de Barcelona de Cierzo para interponer demanda civil en juicio ordinario contra don Miguel Vegas, por detentar un terreno comunal en el sitio de «Cornocón».

De conformidad con lo convenido por los señores diputados provinciales, se designa a los señores don Tomás Agüero, don Victoriano Sánchez, don Manuel Prieto Lavín y don Emilio de Alvear, para que representen a esta Corporación en la Asamblea, a fin de tratar de varios asuntos que interesan a la región castellana, según lo convenido en la Asamblea que se celebró en Segovia, y que se ruegue a las Cámaras oficiales de Comercio, Agricultura y Ganaderos de la provincia, se dignen nombrar representantes para que en unión de la Comisión de dichos diputados formulen las conclusiones a que se refieren los temas que han de ser objeto de deliberación, ya que esas Corporaciones en unión de sus similares de Castilla han de ser invitadas para que asistan a las reuniones que se celebran.

Se admite la renuncia presentada por don Ramón Villalabiega del destino de auxiliar de las oficinas de esta Corporación por haber sido nombrado contador del Ayuntamiento de Torrelavega, y a la vacante que se produce ascenderá don Enrique Peña, que desempeña el cargo de escribiente, declarando amortizada esta plaza.

Se aprueba el estado de precios medios de los artículos para el suministro a las tropas de los pueblos de la provincia en el mes de enero último. También se aprueban las cuentas de los abastecedores de viveres por los suministrados durante el mes de diciembre último a los Establecimientos de Beneficencia, y la de dos vagones de carbón de tasa facilitados por la Sociedad Patronal de Mineros Asturianos para los servicios del Hospital y Casa de Curación.

Se autoriza a don Teodoro Beredo y don Máximo Mayorgas, para que asistan a las clínicas del Hospital como alumnos de la carrera de Farmacia a que se dedican. Será recluso en el Manicomio de Valladolid un presunto demente. Quedan admitidos en la Casa de Caridad de los ancianos y una niña pobre y desamparados de esta provincia.

Del Gobierno civil. El gobernador civil no tenía anoche ninguna noticia de interés que comunicar a la Prensa. Hablando del asunto de las carnes, el Sr. Laserna dijo que no se llegaría al conflicto del cierre de los despachos, pues tenía tomadas sus medidas para abortar y antes del plazo fijado se adoptaría un acuerdo definitivo por la Junta de Subsistencias, a la que convocará para mañana. Probablemente asistirán a la reunión, con carácter de asesores, algunas personas competentes en la materia.

CRONICA REGIONAL. CABARCENO. Desgraciado accidente.—En la mina «Las Cuartas», perteneciente al pueblo de Cabarceno, ocurrido días pasados un desgraciado accidente, del que fué víctima un obrero llamado Simón Murielles Puente, de cuarenta y dos años de edad, natural de Palencia y residente en el Astillero. A lo que parece, el desgraciado Simón, que se había despedido de la mina mencionada para ir a trabajar a Heras, había estado a buscar unos vales para hacer efectivos en la Dirección de la mina los jornales devengados, y al pasar por el sitio de «Linde Peredo», por donde pasa el ferrocarril para servicio de la mina, vió que venía hacia el pueblo un tren de material vacío, en uno de cuyos vagones iba uno de los capataces de la mina. El infeliz Simón quiso tomar el tren de referencia, y aunque éste no llevaba mucha marcha, al subir a uno de los vagones cayó, siendo arrollado por uno de ellos, que le aplastó los dos brazos, dando con la cabeza precisamente encima de uno de los rieles, evitándose que el vagón le seccionara gracias a que el maquinista se dió cuenta de lo ocurrido y paró casi instantáneamente el convoy. Fué llevado en el mismo tren a la mina, donde, reconocido por los médicos, fué estado a buscar unos vales inmediatamente la amputación del brazo izquierdo y asistíendole en el derecho de gravísimas

lesiones, hasta el extremo de que fué traído en un tren a Santander, ingresando en el hospital de San Rafael en estado muy grave. La benemérita del puesto de Cabarceno dio cuenta de lo ocurrido al Juzgado de instrucción correspondiente, que instruyó las diligencias oportunas.

LOS CORRALES. Detención de un incendiario.—Por la benemérita del puesto de Los Corrales ha sido detenido, y puesto a disposición de aquel Juzgado municipal, el joven de nueve años de edad Ramón Bolado Corría, como autor de haber dado fuego al monte del Estado titulado «Rodib», situado en aquella demarcación, a consecuencia de cuyo incendio se quemaron como unas dos hectáreas de arbolado de castaños. El incendio fué sofocado a la hora de haberse iniciado, gracias a los esfuerzos realizados por la Guardia civil de aquel puesto y a los vecinos, que acudieron en los primeros momentos.

EN MADRID. Dos conferencias interesantes. POR TELEFONO. En la Academia de Jurisprudencia. MADRID, 22.—En la Academia de Jurisprudencia ha dado una conferencia el ex director de Primera enseñanza señor Gasón y Marín. Trató del problema autonómico. Estudió el Estatuto y el proyecto presentado por el Gobierno. Hablando del primero, dijo que Cataluña recababa unas facultades omnímodas en beneficio del Parlamento catalán, con perjuicio del nacional. El Estatuto añade—es una copia de la Constitución unitaria del 67, y marca una tendencia contraria a la universalidad del derecho. Estudia lo referente a la enseñanza. Trata de otros puntos del Estatuto, entre ellos, el de funcionarios, y termina manifestando que no le satisfacen ni el Estatuto ni el proyecto. Debe hacerse la autonomía en sentido municipal, regional e institucional. En el Centro del Ejército y de la Armada. MADRID, 22.—En el Centro del Ejército y de la Armada ha dado una conferencia el general Marva. Versó acerca del tema «El Ejército y la Armada y la cultura nacional». Con datos curiosos demostró que las instituciones armadas han tomado siempre parte activa en el mundo de las Letras y de las Ciencias, afirmando asimismo que es excelente la educación patriótica y cultural que en ellas se da. Afirma después que el Ejército no está llamado a desaparecer, y hablando de la política de Wilson, relata una anécdota de un mitin en los Estados Unidos, para poner de relieve el imperialismo yanqui.

EL ATENTADO CONTRA CLEMENCEAU. El Presidente francés, mejora. POR TELEFONO. PARIS.—El parte oficial de esta noche dando cuenta del estado de la salud de M. Clemenceau, dice que aquél era satisfactorio por la mañana. La temperatura máxima del enfermo alcanzó 38 grados y fueron 68 las pulsaciones. Sin embargo, los médicos le han prohibido que reciba visitas.

Esparitoso complot. POR TELEFONO. PARIS.—Parece confirmarse la existencia de un complot para asesinar a todos los jefes de Estado. En Lyon se celebraron tres sesiones por medio sospechosas, donde quedó nombrada la Comisión encargada de realizar los atentados. La Policía conoció estas reuniones clandestinas y vigiló estrechamente a los asistentes, evitando que se llevasen a efecto algunos de los atentados que se proyectaban.

El entorro del señor Burell. POR TELEFONO. MADRID, 22.—Durante toda la mañana ha sido visitadísima la capilla ardiente en la que fué expuesto el cadáver del ex ministro liberal don Julio Burell. Por la casa mortuoria han desfilado multitud de personalidades políticas y amigos del finado. El café de Fornos estuvo todo el día cerrado por respeto al ilustre muerto, autor del celebrado trabajo periodístico «Cristo en Fornos», uno de sus mayores éxitos literarios. A las cuatro de la tarde tuvo lugar el entierro, que constituyó una imponente manifestación de duelo. Asistieron representantes del Rey y del Gobierno; presidiendo el duelo personas de la familia del finado. En el fúnebre cortejo figuraron ministros, ex ministros, senadores, diputados, representantes de Centros y Academias, periodistas, etc., etc. El cadáver fué conducido a la Sacramental de San Juan. «La Alhambra» Hoy gran baile de cuatro a diez, y mañana, lunes, de siete a diez.

A. CAMISON OCULISTA. Consulta en Wad-Rás, 7, de 12 a 1 En el Sanatorio Madrazo de 4 a 5.

Julio Cortiguera. MEDICO-ORTUJANO. Ejerce sólo la especialidad de partos y enfermedades de la mujer. Paseo de Parada, 14. 2.ª.—Teléfono 622.

Francisco Setien. Especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. BLANCA, NUMERO 42, 1.ª. Consulta de nueve a una y de dos a seis.

Pablo Pereda Elordi. Especialista en enfermedades de los niños y directores de la Gota de Leche. Consulta de 12 a 2.—BURGOS, 7, 3.ª. En el Astillero, de 3 a 5, los miércoles y domingos.

Dr. Sáinz de Varanda. Partos y enfermedades de la mujer. Ex profesor auxiliar de dichas asignaturas en la Facultad de Zaragoza. Consulta de 10 a 1.—San I. Zaragoza, 27, 2.

Sala Narbón A LAS SIETE Y MEDIA La dama de corazón ULTIMA CREACION DE LA HESPERIA

Table with 2 columns: CLASES, Precios actuales, Precios propuestos. Rows include various food items like faldas, agujas, etc.

SECCION MARITIMA

A la mar.—Habiendo abonanzado algo el tiempo, se hicieron ayer a la mar los vapores «Ramonita», «Ruda», «Valentín Fierros» y «Méjico» y algunos veleros, que habían entrado días pasados de arriba por causa del mal tiempo.

El pontificado y la Sociedad de Naciones.

La Junta Central de la Unión de Damas Españolas ha dirigido al señor presidente del Consejo de ministros el siguiente documento: «La Junta Central de la Unión de Damas Españolas, en nombre y representación de las juntas que forman parte de esta federación nacional, V. E., con la mayor consideración se dirigen, seguras de que atenderá el ruego que como católicas y españolas le hacen y lo patrocinará cerca del Gobierno de Su Majestad, gestionando que forme parte del Congreso de la Paz un representante del Papa.»

Como V. E. sabe muy bien, en el Romano Pontífice concurren circunstancias especialísimas para ser el más eficaz agente pacificador, pues, a la vez que es el único soberano que tiene súbditos en todas las naciones del mundo, es el único que no representa intereses humanos. Esto dice el mensaje de petición presentado por la Junta de Acción Católica, y esto mismo decimos nosotros, uniéndonos y de acuerdo con él. El Papa, que es el Pontífice máximo del pueblo católico, pueblo internacional como ninguno, es también el órgano más característico del Derecho natural, puesto que la ley de que es magistrado es la ley de la humanidad.

Nadie puede dirigirse con mayor autoridad que él a la conciencia de los hombres, en la cual debe buscar su principal fuerza el Derecho internacional público para lograr que impere la equidad en las relaciones de los pueblos entre sí.

La índole imaterial de su autoridad, fundada en la justicia, es la suprema garantía de que ningún móvil interesado inspire sus actos y de que sus esfuerzos se dirigirán al aspirado anhelo de inaugurar una paz duradera y estable.

Todas las poderosas razones que van expuestas prueban la grandísima conveniencia de que Su Santidad esté representado, no sólo en el Congreso de la Paz en la ocasión en que se traten y estipulen las condiciones en que aquella haya de establecerse, sino de una manera más permanente, formando el Pontificado parte de la proyectada Sociedad de las Naciones; por lo que rogamos a V. E. que el Gobierno de Su Majestad Católica, que V. E. tan dignamente preside, haga cuanto pueda en favor de la humanidad, interesándose en que el Papa tome parte en las deliberaciones del Congreso de la Paz y el Pontificado forme parte de la Sociedad de las Naciones.

De la vida anecdótica.

Un fracaso. Alejandro Dumas hijo, en los comienzos de su carrera de autor dramático, estaba más rico de ilusiones que de dinero. Hallábase su padre entonces en el apogeo de su gloria; sus novelas le producían sumas enormes; pero él gastaba como un nabab y a menudo se encontraba sin un céntimo.

En 1851, antes de «La Dama de las camelias» paseando por el boulevard encontró Dumas hijo al célebre crítico Florentino, a quien invitó a almorzar.

«Dirigiese al restaurant Brevan, cuando Dumas dijo al crítico: «¿Le vas a comer?»

«No, no; tengo una idea. Mi padre vive a dos pasos de aquí y voy a darle un «sabazo». Esperadme delante de este quiosco, que en seguida vuelvo.»

Al cabo de cinco minutos volvió en efecto Dumas.

«¿Qué tal ha resultado?—le preguntó Florentino al verle; y Dumas le contestó con tristeza: «¡Contratado! Ya no tengo más que cinco francos.»

En vez de obtener dinero de su padre tuvo el hijo que darle la mitad de lo que poseía.

Tribunales

EN LA AUDIENCIA En causa procedente del Juzgado del Oeste, se ha dictado sentencia condenando a Francisco Pilega Garrastazo y Gregorio García Monasterio, como autores de un delito de hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor a cada uno.

En otra procedente del Juzgado del Este, también se ha dictado sentencia absolviendo libremente a Luisa Calleja Torro, del delito de injurias por el que fue procesada.

SUCESOS DE AYER

Un detenido. Por el cabo de la Guardia civil don Angel Rodríguez y el guardia segundo de dicho Cuerpo don Ricardo Ayala, pertenecientes a esta Comandancia, fué detenido ayer en su domicilio de la calle de Sevilla (Casas de Regato), un individuo llamado Jesús Vallina, de dieciocho años de edad, que estaba reclamado por el Juzgado de instrucción de San Vicente de la Bañera, para que cumpla una condena que le fué impuesta por hurto.

El detenido ingresó en la cárcel, a disposición del Juzgado reclamante.

Las Ordenanzas. La Guardia municipal denunció ayer a una sirvienta de don Pedro N., Bienvenida Cuevas, domiciliada en la plaza de la Puntilla, que a las diez y media de la mañana de ayer se permitió sacudir las alfombras a la vía pública, cayendo el polvo sobre los transeúntes.

Mal carretero. También fué denunciado ayer por la Guardia municipal el carretero Cris-

LA INYECCIÓN "YER"

Cura en 36 horas la BLENNORRAGIA y toda clase de flujos antiguos o recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

to Higuera, que, con el carro que guía, en la entrada del Palacio Real de la Magdalena estropeó con dicho carro una de las cunetas y el pavimento del andén Norte.

Donatos de incendio. Anteayer, a las once, se inició un pequeño incendio en la chimenea de la casa número 3 de la calle del Puente. El incendio careció de importancia, siendo sofocado en los pocos momentos.

Los chicos travessos. La Guardia municipal denunció ayer a los chicos Sotero Pérez y Joaquín Abegón, que hicieron la gracia de romper con piedras los cristales de un farol existente en la travesía de la calle de San Simón.

A derrribaria. Por orden de la Alcaldía, y en el plazo de cinco días, se va a verificar el derribo de la casa número 23 de la calle del Sol, que, como saben nuestros lectores, fué renunciada por hallarse en estado de ruina.

Quema de un pez. La Alcaldía dió ayer orden a la brigada de obreros municipales para que inmediatamente lleven a cabo la cremación de los restos del pez que hace algunos días arrojó al mar a la segunda playa del Sardinero, pues constituyen un foco de infección.

Servicios de la Cruz Roja. En la policlínica instalada en el curar, el de la Cruz Roja fueron asistidas ayer 6 personas.

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

Nota de los productos obtenidos por acción del arbitrio sobre dicho impuesto durante el mes de enero.

El número de buques entrados y salidos ha sido el de 147.

Toneladas que han importado dichos buques ascienden a 10.455 toneladas.

Toneladas que han exportado alcanzan a cifra de 37.917.

Impuesto pagado por navegación: De primera, 3.078,08; segunda, 7.817,15, y de tercera, 16.206,93; impuestos sobre pasajeros, 1.892,50 pesetas. Haciendo un total general de 28.994,66 pesetas.

Además se recaudaron por derechos de muelles, grúas, vías boyas, tinglado, dique seco de carena y auxilios al comercio 15.033,01 pesetas.

Santander, 31 de enero de 1919.—El presidente, Severiano Gómez.—El secretario-contador, Felipe Leguina.

Boisas y Mercados

SANTANDER Interior, 4 por 100, serie C, a 80,50 por 100; pesetas 30.000.

Acciones Banco Santander, liberadas, a 347,50 por 100; pesetas 15.000.

Idem id., sin liberar, a 352 por 100; pesetas 15.000.

Idem Nueva Montaña, al contado, a 120 por 100; pesetas 16.000.

Idem Abastecimiento de Aguas, a 150 por 100; pesetas 5.500.

Obligaciones ferrocarril de Villalba a Segovia, a 84,70 por 100; pesetas 7.000.

Idem id. M. Z. A., serie E, a 90,10 por 100; pesetas 35.000.

Idem Hidroeléctrica Ibérica, 5 por 100; a 102 por 100; pesetas 5.500.

BILBAO Fondos públicos. Interior: Series B y C, a 80,25 y 80 por 100.

En series diferentes, a 78 por 100.

Amortizables en títulos: serie E, a 95,50.

Amortizable, emisión de 1917: series diferentes, 95,15.

Aoslonos. Banco de Bilbao, a 2.800 y 2.825 pesetas.

Banco de Vizcaya, a 1.210 pesetas fin del corriente; a 1.205 y 1.210 pesetas.

Santander a Bilbao, 1898, 82 por 100. Tudela a Bilbao, primera, 102,25 contado, precedente.

Especiales, 100,50. Asturias, Galicia y León, 68 por 100. Norte, 69,90, 68, 69,90.

Alsasun, 90,90 y 91 por 100. Huesca, Francia, Canfranc, 83,75. Sabero y Anexas, 101 por 100. Iralabarri, 98 por 100.

Cambios. Londres, cheque, libras 10.000 a 22,70. Londres cheque, libras 60.000 a 22,75. Londres cheque, libras 10.000 a 22,80.

BOLSA DE MADRID DIA 21 DIA 22 Interior: F. 78 30 78 25

E. 78 65 78 70 D. 79 55 79 55

A. 80 80 81 00 B. 81 00 81 25

C. 81 00 81 00 G y H. 96 00 96 90

Amortizable 5 por 100 F. 95 85 95 90 E. 00 00 95 90

D. 96 25 96 30 C. 96 40 96 30

A. 97 00 96 40 B. 97 00 96 90

Amortizable, 4 por 100, F. 00 00 88 00 Banco de España, 499 50 000 00

Hispano Americano, 285 00 000 00 Río de la Plata, 356 00 354 00

Tabacos, 299 50 300 00 Nortes, 000 00 000 00

Alicantes, 369 00 388 00 Azucareras, preferentes, 98 50 98 25

Idem ordinarias, 48 50 48 20 Cédulas, 5 por 100, 107 80 107 80

Idem id., serie A, 102 85 102 80 Idem id., serie B, 102 85 102 80

Azucareras, estampilladas, 87 00 00 00 Idem, no estampilladas, 85 50 88 40

Exterior, serie F, 99 00 99 40 2 dulas al 4 por 100, 83 90 86 70

Libras, 21 75 22 60 Dollars, 000 00 4 82 00

(Del Banco Hispano Americano.)

ROYALTY GRAN CAFE RESTAURANT

Sucursal en el Sardinero: MIRAMAR. HABITACIONES. Servicio a la carta y por cubiertos.

SE VENDEN

2.000 arrobas de yerba prensada.—Dirigirse a don Antonio Hoz, en Pámanes.

Por el excelente clima

Le recomendamos en Murcia

Instalado frente del paseo Reina Victoria.—Situación espléndida de donde se domina toda la vega.—Sol todo el día.—Cuatro fachadas.—Ascensores.—Calefacción a vapor.—Baños—Trato ideal.

PRECIOS ESPECIALES PARA TEMPORADA Director propietario: Fernando G. Nieto.

AUTOMOVILES CHANDLER Y. HUPMOBILE

Representante general para España: GARAGE M. SANCHO

SANTANDER: Plaza de Cañado — BILBAO: Vinda de Epalza, 10 — MADRID: Goya, 67

Se facilitan presupuestos

PÉRDIDA

de un perro foxterrier, de tres meses. Las señas son: blanco con una pinta en la oreja y otra en el lomo. Responde por «Tänger».

Se gratificará al que lo entregue en el establecimiento de Eloy González, Menéndez de Luarca, 9.

Restaurant hotel Francisca Gómez

(ANTIGUO SUIZO) Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio espléndido para bodas, bautizos y duchas.

JABON CHIMBO

El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico no sólo por ser el que más dura, sino por que no estropea ni quema los objetos lavados con él.

Pedido en todas partes, exigiendo siempre la marca estampada en cada trozo.



Trozos de 500 y 250 gramos exclusivamente.

SERVICIO A BUENOS AIRES

En los primeros días de marzo saldrá de Santander el vapor

«España número 6»

admitiendo carga para el citado puerto. Para informes, dirigirse a sus consignatarios.

SEÑORES DORICA Y CASUSO Paseo de Pereda, núm. 32.—Teléfono 685

HOTEL REINA VICTORIA

DE PRIMER ORDEN Instalado frente del paseo Reina Victoria.—Situación espléndida de donde se domina toda la vega.—Sol todo el día.—Cuatro fachadas.—Ascensores.—Calefacción a vapor.—Baños—Trato ideal.

Director propietario: Fernando G. Nieto.

GASOLINA: A 1,75 EL LITRO

Garage UAREZ MURIAS (S. A.) ACCESORIOS-PNEU-ACEITES.—Tel. 648

La influenza es una enfermedad traicionera. Muchos hombres y mujeres fuertes y vigorosos han sucumbido al error fatal de creer que su robusta salud podía permitirles tratar a un leve resfriado con desprecio y negligencia sin peligro de ninguna clase.

Observe con cuidado las señales de advertencia, como dolor de cabeza, pesadez general, sensación de fatiga y dolor, escalofríos, estado febril, inflamación, lagrimeo, corrimiento por la nariz. A veces la inapetencia acompaña a esta condición. Siga este sabio consejo: Primero, obtenga

KITATOS

EL TÓNICO-LAXATIVO-QUININA y siga las direcciones de la circular.

Evite el riesgo: Métese en cama inmediatamente y consérvese bien abrigado. Quédate en cama 3 o 4 días. Tal vez no se sentirá usted lo suficiente enfermo para permanecer en el lecho; pero no se deje engañar por esta falsa creencia.

Los Efectos que siguen a la INFLUENZA no permiten que se ejecute el menor trabajo. El más leve ejercicio muscular puede producir una recaída más peligrosa que el primer ataque de la enfermedad.

THE SYDNEY ROSS COMPANY, NEW YORK, U. S. A. Depositarios en Santander: Pérez de Molino y Compañía, droguería, plaza de las Escuelas y Wad-Ras, 3.

Vida religiosa

En la Catedral.—Misa a las seis la primera hasta las ocho cada media hora; a las nueve y cuarto, la conventual; misa a las doce.

Por la tarde, a las cuatro y media, rosario. Santísimo Cristo.—Misa rezadas a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, diez y once. A las siete y media será la misa de comunión general. A las ocho y media, la parroquial con plática. A las diez, misa rezada y conferencia para adultos. A las once, misa rezada.

Por la tarde, a las tres, la catequesis para los niños de la parroquia. A las seis y media, dará principio la función que, la Archicofradía de la Guardia de Honor al Sagrado Corazón de Jesús, celebra mensualmente, estando Su Divina Majestad de manifiesto, estación, rosario y ejercicio propio de esta devoción, terminando estos cultos con la bendición y reserva.

De semana de enfermos, don Moisés del Solar, Runamayor 29, primero derecha.

Consolación.—Misa rezadas a las seis y a las siete. A las ocho, la parroquial con explicación del Santo Evangelio. A las diez y media, catequesis para niños y niñas de la parroquia, con repartición de vales de asistencia. A las once, misa rezada con acompañamiento de órgano, haciéndose durante ella la conferencia doctrinal para adultos; al terminar la misa se hará el ejercicio de los siete domingos a San José, con cánticos por los niños de la catequesis.

Por la tarde, a las seis y media, el rezo del Santo Rosario.

Sra Francisca.—De seis a ocho y media, misa cada media hora; la primera con plática. A las nueve, la parroquial y bendición de Candelas. A las once y doce, misa rezada; la última con plática.

Por la tarde, a las tres, catequesis de niños. A las seis, rosario de penitencia de la V. O. T. de San Francisco.

Anunciación.—Misa rezadas desde las seis y media hasta las ocho y media, cada media hora. A las nueve, la parroquial y de catequesis, con plática. A las nueve y media, instrucción catequística para los niños. A las once y doce, misa rezada.

Por la tarde, a las seis, se rezará el Santo Rosario y ejercicio de la Corte de María para conversión de los pecadores. De semana de enfermos, don Antonio Gómez, Peso, 1, cuarto.

Santa Lucía.—Misa de seis a nueve cada media hora, y a las diez, once y doce. A las nueve, la parroquial con plática. A las once, catequesis de adultos.

Por la tarde, a las tres, explicación del catecismo a los niños.

A las seis y media, Santo Rosario, ejercicio de los siete domingos de San José, exposición de Su Divina Majestad, sermón y bendición.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.—Misa rezadas de cinco a nueve, cada media hora. A las ocho, misa con órgano en el altar de la Santísima Trinidad. A las once y media, comunión general de los Luisas. A las diez y media, congregación de los Estanislao. A las once y media, misa rezada.

Por la tarde, congregación de Hijas de María, primera sección, a las cuatro. A las seis y media, rosario y meditación.

En el Carmen.—Misa rezadas de seis a diez; durante la misa de seis se hará el ejercicio del cuarto domingo de San José con comunión general.

Por la tarde, a las seis y media, rezo el Santo Rosario, se hará el ejercicio de los siete domingos de San José con sermón por el reverendo padre Augusto de la Cruz, y a continuación se dará la bendición con el Santísimo.

En San Miguel.—La Cofradía del Niño Jesús de Praga celebra hoy su función mensual con los cultos siguientes:

«Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano y motetes.

Por la tarde, a las seis, función religiosa con rosario, ejercicio de los siete domingos en honor de San José, plática y bendición con el Santísimo Sacramento, terminándose con cánticos piadosos. Nuestra Señora del Buen Consejo (Padres Agustinos).—Fiesta mensual de Santa Rita. Misa desde las seis a las nueve y media, excepto a las nueve. Comunión general a las siete y media y motetes.

Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, ejercicio a Santa Rita, sermón, ejercicio de los siete domingos y reserva.

En San Roque (Sardinero).—A las nueve, misa de comunión general para las Marías de los Sagrarios, con asistencia de los niños de la catequesis.

Por la tarde, a las cuatro, exposición menor del Santísimo Sacramento, estación, rosario, acto de amor y reparación a Jesús en la Eucaristía, bendición y reserva, terminando con el himno cantado, propio de «Las Marías.»

Optica, Fotografía, Cirugía y Ortopedia

San Francisco, 15, y en Madrid, Alcalá, 14 (Palacio de la Equitativa.)

Los espectáculos.

SALÓN PRADERA.—Grandes bailes de máscaras.—Inauguración de la temporada el domingo, 23 de febrero, a las cinco de la tarde.

SALA NARBON.—Temporada de cinematógrafo. Desde las cuatro de la tarde.—Gran programa cómico.—Las graciosísimas películas «El reloj de la viudita» (dos partes) y «El ciclón» (dos partes).

A las siete y media.—Gran moda.—El hermoso drama, de la Casa Tiber, «La dama de corazón».

PABELLÓN NARBON.—Temporada de cinematógrafo. Desde las tres de la tarde.—Estreno de la quinta jornada «Los ratones grises».

LUIS RUIZ ZORRILLA

Especialista en oídos, nariz y garganta. Suspende su consulta hasta el 1.º de marzo.

NOTICIAS SUELTAS

EL CENTRO PEDRO A. SAN MARTÍN (Sucesor de Pedro San Martín)

Especialidad en vinos blancos de la zona de Manzanilla y Valdepeñas.—Bar con comedor en comidas.—Teléfono número 27.

Música.—Programa de las piezas ejecutará hoy la banda municipal once a una, en el paseo de Pereda. «Los maestros», pasodoble por Guard. «Sur le Bosphore», serenata orquestal. «Amáncera», alborada gallega. «El salto del pasiego», fantasía. «Tres jolies», tanda de vales. «Teufel».

Gran Café Español

Magníficos conciertos tarde y noche por los reputados profesores señores Díaz, Odón y D'Herz.

Dulces para bodas y bautizos. FITERIA RAMOS.—San Francisco, 20, 27.

Observaciones meteorológicas. Día 22 de febrero de 1919.

Barómetro a 0º y al nivel del mar. . . . . 758,2

Temperatura al sol. . . . . 13,3

Idem a la sombra. . . . . 13,1

Humedad relativa. . . . . 80,0

Dirección del viento. . . . . S.O.

Fuerza del viento. . . . . Flojo

Estado del cielo. . . . . Nublado

Estado del mar. . . . . Llana

Temperatura máxima al sol, 16,8. Idem máxima a la sombra, 15,5. Idem mínima, 12,4. Km. recorridos por el viento de hoy, 625.

Lluvia en mm en el mismo tiempo. Evaporación en id. id., 4,0.

«La Niñera Elegante»

PUENTE, NUMERO 9. Única Casa en uniformes para niñas, amas, niñas y niñeras.

Delantales de todas clases, cuellos, tocas, etc., etc.

Hijos de Aquilino Larrea

MADRID 4.—Teléfono 852

FABRICACION DE CAJAS DE ENVASE, EN GRANDE Y PEQUEÑA ESCALA

SANTANDER

Caridad.—Para el pobre Andrés, a ra hemos recibido, de María L., una peseta.

Farmacias.—Las que corresponden dar abiertas en la tarde de hoy, son: Señor Ortiz, Burgos. Señor Zamanillo, Atarazanas. Señor Vega, Martillo.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

DIA 22 Distrito del Nacimiento: Varones: 5; niñas: 5. Defunciones: Manuel Ortiz Cruz, ochenta y dos años; Peña Costilla, Matrimonios: Ninguno.

Gramófonos y discos desde 70

GARCIA, OPTICO, San Francisco

La Caridad de Santander

El movimiento del Asilo en el día de hoy, fué el siguiente: Comidas distribuidas, 1.902. Asilados que quedan en el día de hoy, 107.

Dr. CORPORA

OBULISTA San Francisco, 19, 2.

Ateneo de Santander

Sección de Literatura. Hoy domingo, a las siete de la tarde, dará una conferencia en el salón de la Sociedad, sobre «El poeta Gabriel Linares», el joven doctor de la Universidad de Salamanca don Angel Retuerto, leerá algunas de las mejores poesías de Galán. La entrada será pública.



«ESCKERIN» Jabón «ESCKERIN»

MUEBLES == MIRAGUANO == MAQUINAS DE COSER

Lealtad, 2, duplicado (debajo del hotel de la señora viuda de Redón).

Manuel Láinz

Lealtad, 2, duplicado (debajo del hotel de la señora viuda de Redón).

Esta acreditadísima casa sigue vendiendo, casi a los mismos precios de época normal, toda clase de dormitorios, salas, comedores, burós y sus célebres máquinas de coser, marca WERTHEIM, las mejores del mundo.

Máquinas de coser : : Muebles : : Miraguano.

DOLOR DE CABEZA

Se cura en el acto con un

Sello BESOY

así como los dolores de oídos, muelas, nerviosos, del período, gripes, enfriamientos.

Exija usted el legítimo Sello BESOY

Sólo cuesta 30 céntimos.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

Productos BESOY

EL MAYOR ADELANTO

en la siembra de semillas, es el método

PAKRO

Mejores semillas. Germinación más temprana. Gran economía. Eliminación de trabajo. Evita trasplantar y entresacar las plantas.

FELIX ORTEGA (S. A.), calle de Burgos, núm. 1-Santander

AGENCIA de Angel Blanco

Unica casa que posee la severa Carroza imperial estufa, con llantas de goma y alumbrado interior eléctrico.

Coche furgón automóvil, Berliet, 40 HP., para el traslado de cadáveres

PROVEEDOR DE LAS SOCIEDADES «MUTUALIDAD MAURISTA», «CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS» Y «LA PÓSTUMA».—SERVICIO AL SANTO HOSPITAL, CASA DE CARIDAD Y EXPÓSITOS, ETC., ETC.—SERVICIO DE TODA CLASE EN CARRUAJES FÚNEBRES, HABIENDO INTRODUCIDO IMPORTANTES MEJORAS.

SERVICIO PERMANENTE

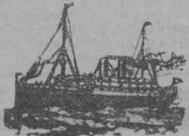
Velasco, 6 (casa de los Jardines), 6.—Teléf. 227

SANTANDER

(S. A.) La Piña Tallada.

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUMAS, REPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA, CUADROS GRANDES Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERO

DESPACHO: Amén Ezequiel, núm. 4.—Teléfono 1-23.—FABRICA: Cervantes, 11



Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

ALFONSO XII

El día 19 de marzo, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor ALFONSO XII Su capitán don Cristóbal Morales, admitiendo pasaje y carga para Habana solamente.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA Para Habana, 310 pesetas, 12,60 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.

Línea del Río de la Plata

SANTA ISABEL

En ..... saldrá de Santander el vapor SANTA ISABEL para transbordar en Cádiz al vapor

Infanta Isabel de Borbón

de la misma Compañía, admitiendo pasaje y carga con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores DE ANGELO PERCI Y COMPAÑIA.—Buco, 6.—Teléfono 227.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana para Coruña (Gijón y Santander).

LÍNEA DE NEW YORK CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en New York.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Gijón para Sabadilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LÍNEA DE FERNANBO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de Canarias y de la Península indistintos en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantábrico a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a por, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al carbón por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Azúcares.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes de la «Sociedad Hullera Española».—VALENCIA, San Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

LOCION PARA EL CABELLO A BASE DE LAVONA

El mejor tónico que se conoce para la cabeza. Evita la caída del pelo y lo hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando este sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía de presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por lo que hermosea el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen. Frascos de 2,50, 4,50 y 6 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo. Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

TOS

Las antiguas pastillas «torales» de Rincón, tan conocidas y usadas por el público santanderino, por su brillante resultado para combatir la tos y afecciones de garganta se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino, en la de Velasco y Calvo y en la farmacia de Ercan. SESENTA CIENTOS CAJA

- Anisosa - Solución Benedicto.

ventaja el bicarbonato en todos sus usos.—Caja: 0,50 pesetas.

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran

de glicero-fosfato de cal de CREO SOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Precio: 2,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, núm. 11.—Madrid

De venta en las principales farmacias de España. EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía

La Propicia Agencia de pompas fúnebres.

Ceferino San Martín.

SERVICIO PERMANENTE

Unica casa en esta ciudad que dispone de un lujoso COCHE ESTUFA.—Gran FURGON-FUNE BRE AUTOMOVIL, para traslados de cadáveres.

ALAMBRA PRIMERA, núm. 26, bajos y entresuelos. Teléfono 401.

Estreñimiento

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vómitos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atajarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de RINCÓN son el remedio tan sencillo como seguro para combatirla, según lo tiene demostrado en los 35 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos al autor, M. RINCÓN, farmacia.—BILBAO. Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

NO BUSQUE USTED MAS!

PROCURE SE ENCUENTRE EN SU TALLER

La ONENA

MARCA REGISTRADA A NUMERO 23.323.

Piedra natural silícea clasificada para todos usos industriales.

SOLICITEN CATALOGO HACIENDO REFERENCIA A ESTE ANUNCIO

Correspondencia: ONENA—SANTANDER

Almoneda.

Procedente de una de las más importantes cosas de la localidad, vendo tres lotes inmejorables. Informar en: Velasco, 17, bajo

Carbones asturianos.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR Cribado, menudo y de fragua JULIAN BUSTAMANTE (S en C.) Cervantes, 4.

Ofrece al público

la fábrica de bordados, Ruamayor, número 41, los nuevos modelos de stores, galerías, cortinones, visillos, cortinas, colchas y toda clase de cortinajes fabricados a la medida. Presupuestos económicos. Se pasa el presupuesto a domicilio.

COMPRO Y VENDO

MUEBLES USADOS. PAGO MAS QUE NADIE Juan de Herrera, 2

Encuadernación.

DAHEL GONZALEZ Calle de San José, número 8, bajo.

¿Tose usted?

Tiene CATARRO, RONQUERA, BRONQUITIS, OPRESION DE PECHO O EXPECTORA CON DILCULTAD?

Tome hoy mismo el infalible PULMOGENOL

del doctor Cuenda cesarán todas sus molestias y evitará LA GRIPE Y LA TUBERCULOSIS. Premiado con MEDALLA DE ORO, DIPLOMA DE HONOR Y GRAN PREMIO.

Frasco de jarabe: 4 pesetas. Caja de comprimidos: 1,25, en todas las farmacias, y en las droguerías de Pérez del Molino y Hornazabal, Velasco, número 13.

PIENSOS Y PAJA

DAVID BLANCO FERNÁNDEZ Esta casa reúne condiciones especiales para facilitar vagones completos de paja. Toldos propios para cubrir vagones. Casa en Paredes de Pava (Palencia)

MOTORES

de combustibles líquidos y eléctricos nuevos y de ocasión, garantizados, de 1 HP. a 25 HP, y de 1.000 a 20.000 pesetas. Vende H. PELAYO.—Castro Urdiales.

Patatas.

encarnada, amarilla, superior. Por sacos de 100 kilos, a 31 pesetas. Idem id. de 50 kilos, a 15,50 idem. Idem id. de 25 kilos, a 7,75 idem. Por arroba, 10 kilos, a 3,20 idem. Para siembra, 100 kilos, a 31 idem. Servicio a domicilio por sacos de 100, 50, 25 y 10 kilos.

Servicios publicos

SANTANDER-BILBAO

Salen de Santander: a las 8,15 y 16,45. Llegan a Bilbao: a las 12,16 y 20,47. Salen de Bilbao: a las 7,40 y 16,50. Llegan a Santander: a las 11,38 y 20,51. De Santander a Marrón: a las 17,35. De Marrón a Santander: a las 7,20.

SANTANDER-LIERGANES

De Santander a Liérganes: a las 8,55, 12,15, 14,55 y 19,45. De Liérganes a Santander: a las 7,20, 11,20, 14 y 18,20.

SANTANDER-LLANES

Salidas de Santander: a las 8, 12,15, 16,15 y 9,55. (Los primeros siguen a Oviedo.) Llegadas a Santander: a las 7,55, 11,28, 16,28 y 20,34. (Los dos últimos son de Oviedo.)

SANTANDER-CABEZON DE LA SAL

Salidas de Santander: a las 19 y 19,55.—Salida de Cabezon: a las 7,15. Jueves y domingos o días de mercado. Salida de Santander: a las 7,20.—Salida de Torrelavega: a las 12,20.

SANTANDER-MADRID

Correo.—Sale de Santander, a las 16,27; llega a Madrid, a las 8,40.—Sale de Madrid, a las 17,25; llega a Santander, a las 8.

Mixto.—Sale de Santander, a las 7,23; llega a Madrid, a las 6,40.—Sale de Madrid, a las 7,16; llega a Santander, a las 13,40.

SE DESEA

comprar una sarret (arrastrapozas). Ofertas a don Antonio Manáiz.—Astillero.